

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Francisco Javier Cano Leal y Saúl Ramírez Freire, Diputados del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre el estado de operatividad de los F-18 de la Base Aérea de Gando, Ala 46, en Gran Canaria.**

Congreso de los Diputados, 9 de abril de 2018

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Con fecha 9 de abril, "El Confidencial digital" ha publicado un artículo donde señala que la veintena de aeronaves cazas F-18 de la base aérea de Gando, Ala 46, en Gran Canarias, se acercan al final de su vida operativa, evidenciándose -según fuentes del Ejército del Aire- bastantes muestras de obsolescencia.

De hecho, el indicado medio avanza que al menos dos de los aparatos se encuentran ya bajo la calificación "on condition", lo que supone que estas aeronaves pueden seguir volando pero de forma limitada, restando con ello operatividad a la flota canaria, por lo que se estaría pensando en darlos de baja de forma inmediata.

Se apostilla en la información que los F-18 "canarios" son, según explican las fuentes militares, las aeronaves "más obsoletas" de toda el arma aérea del Ejército del Aire. Son tecnológicamente inferiores, por ejemplo, a los cazas F-16 marroquíes, su 'rival' más cercano, al menos geográficamente.

Continúa el artículo señalando que en el Ejército del Aire destacan la indefinición del Ministerio de Defensa a la hora de plantear el relevo de los F-18 'canarios'. Un proceso que debe ser paulatino, por fases.

El sustituto más probable, tal y como admiten en el Ejército del Aire, es el Eurofighter Tranche3, e SuperHornet y el F-35.

En relación a lo anterior, se formulan las siguientes preguntas:

1º.- ¿Cuál es el tiempo de vida y servicio activo de los aviones caza F-18 destinados en la base de Gando, Ala 46 en Gran Canaria?

2º.- ¿Hay aparatos que tienen limitaciones para volar?

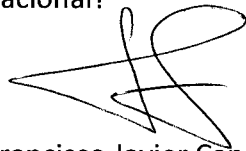
3º.- ¿Cuándo tiene previsto el Ministerio de Defensa su sustitución por otros nuevos?

4º.- ¿Tiene previsto el Ministerio el modelo que sustituirá a los F-18 de la base de Gando?

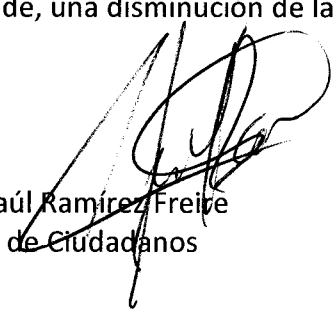
5º.- ¿Estaba prevista la inclusión del coste de los nuevos aparatos que iban a sustituir a los F-18 dentro de los nuevos programas de adquisición de armamentos que el Ministerio ha señalado como urgentes?

6º.- ¿Qué coste supondrá la sustitución de los F-18 de la base de Gando en Gran Canaria?

7º.- ¿Supone el estado de obsolescencia de los F-18 una disminución de la capacidad operativa del Ejército del Aire en Gran Canarias y, por ende, una disminución de la capacidad de defensa a nivel nacional?



Francisco Javier Caño Leal
Diputados del Grupo Parlamentario de Ciudadanos



Saúl Ramírez Freije
Diputados del Grupo Parlamentario de Ciudadanos